



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 035 DE SESION ORDINARIA DEL 14 DE ABRIL DE 2018

Siendo las 06:45 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 14 de Abril de 2018 con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N°034 del 13 de abril de 2018.
5. Presentación Informe de actividades de los Centros Vida del Adulto Mayor, ubicados en el municipio de Dosquebradas.
Invitados:
Dra. Sandra Julieth Posada Patiño- Secretaria de Desarrollo Social y Político.
Coordinadores Centro Vida.
6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

- 3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum:** Respondieron a lista los honorables concejales:
- | | |
|------------------------------|------------------------------------|
| James Castaño Castaño | José Arlés Rivera Cano |
| Jorge Mario García García | Jorge Libardo Montoya Álvarez |
| John Jairo Llanos Zapata | Manuel Leonel Rojas Hurtado |
| Robert Sánchez Osorio | Miguel Ángel Rave Rojo |
| Miguel Ángel Correa Bedoya | Carlos Alberto Velásquez Echeverry |
| Rubén Darío Londoño | Wilson Zapata Carvajal |
| Germán Eduardo Londoño López | |

El Sr. Secretario General informa al Sr. Presidente que hay quórum decisorio.

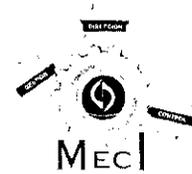
Una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la Plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°034 del 13 de abril de 2018
El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención, enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General, a continuación es aprobada por la Plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 035 DE SESION ORDINARIA DEL 14 DE ABRIL DE 2018

5 Presentación Informe de actividades de los Centros Vida del Adulto Mayor, ubicados en el municipio de Dosquebradas.

Invitados: Dra. Sandra Julieth Posada Patiño- Secretaria de Desarrollo Social y Político; Coordinadores Centro Vida.

El Sr. Presidente refiere que el asunto a tratar es en atención a la solicitud que en reunión presentaron los voceros de Movimientos y Partidos Políticos...

//La HC Johana Marcela Castaño Rincón Solicita a la Presidencia que le sea reconocida la presencia. El Sr. Presidente reconoce la presencia de la HC Johana Marcela Castaño Rincón quedando constancia de su asistencia a la presente Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

...Contextualiza el motivo de la Sesión, a renglón seguido los HC Luis Eduardo Giraldo Ospina, HC Duván Murillo Grajales, HC Marco Aurelio Ramírez Cuervo solicitan a Presidencia les sea reconocida la Presencia.

La Presidencia reconoce la presencia de los HC Luis Eduardo Giraldo Ospina, HC Duván Murillo Grajales, HC Marco Aurelio Ramírez Cuervo quedando constancia de sus asistencias a la presente Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno.

A continuación el Sr. Presidente ofrece palabras de reconocimiento al HC Duván Murillo Grajales por su graduación como Especialista en Alta Gerencia y brinda el uso de la palabra a la Sr. Secretaria De Desarrollo Social y Político

Intervención Dra. Sandra Julieth Posada Patiño: Informa que el Centro Vida de la Comuna 5 está en construcción y se encuentra en primera fase con una inversión de \$1.200.000, para entregarse aproximadamente en quince días; Informa que prestan atención a 280 adultos Mayores en el otro Centro Vida de lunes a viernes de 7:00a.m a 4:00 p.m. brindándoles servicio de alimentación (Desayuno y almuerzo), actividades psicosociales, actividades lúdico recreativas, sala de sistemas, biblioteca, servicios exequiales a los casos que se requieran; aduce que se entregará uniformes e comunica las actividades que realizan los adultos Mayores bajo la guía de profesionales; refiere que están considerando cambiar la modalidad de horarios de atención (crear grupos que se turnen en la semana) para ampliar la cobertura puesto que el municipio tiene un promedio de 900 adultos mayores y solo se están atendiendo 280 y que se ha implementado la estrategia de llevar actividades del Centro Vida a las diferentes comunas; Refiere que el Centro Vida de Dosquebradas tiene un buen reconocimiento a nivel nacional.

Terminada la intervención de la Dra. Sandra Julieth Posada Patiño el Sr Presidente otorga el uso de la palabra los siguientes Honorables Concejales.

HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Sobre la consideración que están haciendo de turnar grupos de adultos mayores para ampliar cobertura considera que es mejor seguir atendiéndolos como se está haciendo, debido a que muchos de los que ya están recibiendo la atención tienen al Centro Vida como único refugio y que sería contraproducentes quitarles la prestación de algunos días en la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 035 DE SESION ORDINARIA DEL 14 DE ABRIL DE 2018

semana: Refiere que la ciudadanía ha comentado que en el Centro vida de la Comuna 10 presuntamente se están realizando eventos de fiestas los fines de semana con ánimo lucrativo, permitiendo la venta de bebidas embriagantes y presencia de niños y niñas que acompañan a los adultos mayores, solicita se investigue y se tomen medidas porque de ser cierto considera muy grave la situación.

Interpela el HC Germán Eduardo Londoño López refiriéndose que de ser ciertas las denuncias de la comunidad sobre las presuntas fiestas de carácter lucrativo con vena de bebidas alcohólicas se estraría incumpliendo con el Acuerdo Municipal que establece el uso del Centro Vida.

//Asume la Presidencia el Vicepresidente Primero HC Luis Eduardo Giraldo Ospina//.

HC Robert Sánchez Osorio: Aduce que no se puede sacrificar la calidad de la prestación del servicio por cantidad de beneficiarios, pero que si se puede buscar estrategias para ampliar la cobertura y contratar más profesionales, puesto que de cada vigencia fiscal ha quedado Recursos del Balance y se puede considerar la construcción de otro Centro Vida; Sugiere que en el día se establezcan dos jornadas de atención para duplicar los beneficiarios.

HC Jorge Libardo Montoya Álvarez: Manifiesta que es mejor que se siga atendiendo a los beneficiarios como se está haciendo y no se reduzca la calidad, refiere que el municipio tiene adultos mayores con muchas necesidades y que dependen del Centro Vida; sugiere se identifique los adultos mayores que son pensionados y los que realmente necesitan recibir el almuerzo para priorizarlos y asignarles la alimentación; no entiendo el motivo por el cual el Municipio no pelea para recuperar los recursos de la redistribución de la Estampilla Pro adulto mayor.

HC Miguel Ángel Rave Rojo: Considera infortunado que los Centro Vida no estén construidos en los sectores donde hay mayor necesidad para facilitar el acceso a los adultos mayores; sugiere se revise la minuta para que sea más coherente con las necesidades nutricionales de los adultos mayores.

HC Wilson Zapata Carvajal: Refiere que en el informe no se ha hablado de programas y/o beneficios para los adultos Mayores del sector rural, considera que se debe buscar estrategias para prestarles atención y sugiere la creación de Centros Vida en los Dos Corregimientos.

HC Germán Eduardo Londoño López: Pregunta ¿con qué recursos se está financiando la Política Pública para el Adulto Mayor en el municipio?, solicita le respondan por escrito; sugiere que se verifique la condición socioeconómica de los Adultos mayores para la asignación de la alimentación priorizando las necesidades.

HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: solicita información del proceso de selección y asignación de cupos del Centro Vida.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 035 DE SESION ORDINARIA DEL 14 DE ABRIL DE 2018

Una vez culminadas las intervenciones de los corporados la Dra. Sandra resuelve algunas de las inquietudes y seguidamente el Sr. Presidente le agradece la deferencia para con el Concejo Municipal e indica dar continuidad al Orden del Día.

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

No se presentan informes en esta Sesión.

7. Lectura de comunicaciones:

No se dan lecturas de comunicaciones.

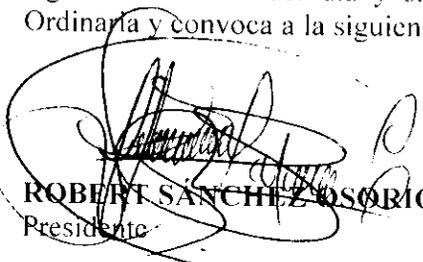
8. Proposiciones:

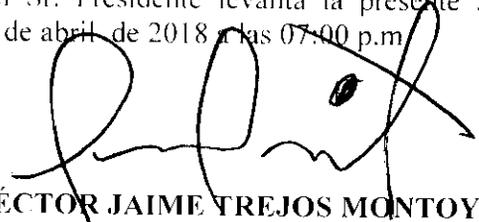
El HC Rubén Darío Londoño propone a la Plenaria se faculte a la Mesa directiva para convocar en horario diferente la próxima Sesión: una vez puesta en consideración la Proposición es aprobada por la Plenaria.

9. Varios:

El HC Luis Eduardo Giraldo Ospina refiere que ante la continua problemática del daño en la vía Circunvalar el Japón y la Vía la Badea Pedregales Solicita se pronuncie la Mesa directiva y se oficie a la Gobernación ya que no han dado solución.

Agotado el orden del día y siendo las 08:05 a.m. el Sr. Presidente levanta la presente Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 15 de abril de 2018 a las 07:00 p.m.


ROBERT SANCHEZ OSORIO
Presidente


HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.